

No. 17

COMITÉ LOCAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE PLAYAS DE RIOHACHA

FECHA: 28 de enero de 2021

HORA: 9:00 AM

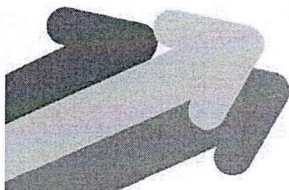
MEDIO: Plataforma Digital Zoom

ASISTENTES:


Nombre y apellidos	Entidad	Cargo	Correo electrónico
Andrés Romero Madero	Alcaldía Riohacha	Director de Turismo	turismo@riohacha-laguajira.gov.co
TF Andrés Felipe Murillo	DIMAR	Capitán de Puerto	jefcp06@dimar.mil.co
Alexandra Lamadrid	Viceministerio de Turismo		
MA1 Oruel Jaramillo	DIMAR	Responsable Sección de Desarrollo Marítimo	alitcp06@dimar.mil.co
Heiner Daza Peñaloza	Alcaldía Riohacha	Profesional de apoyo	Heineraso11@hotmail.com
Andrés Meléndez	DIMAR	Inspector de Litorales	amelendez@dimar.mil.co
Wulfran Escudero	DIMAR	Inspector de Litorales	wescudero@dimar.mil.co

ORDEN DEL DIA:


1. Verificación de Quorum.
2. Saludo de los miembros del CLOP.
3. Resumen del estado de las playas de Camarones
4. Presentación propuesta de la zonificación de las playas de camarones
5. Presentación avances en la reapertura de las playas de camarones





 Calle 2 # 6-74 Barrio Centro, Código postal 440001

 (575) 7285963 - 018000954500

 desarrolloeconomico@riohacha-laguajira.gov.co

 Alcaldía Distrital de Riohacha

 alcaldiarcha

 Alcaldía de Riohacha

6. Propositiones y varios
7. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum

El Director de Turismo, Andrés Felipe Romero, da el saludo inicial. Posterior efectúa la verificación del quórum y da inicio a la reunión.

2. Saludo Miembros del Comité

Los miembros del CLOP, TF Andrés Felipe Murillo, Capitán de Puerto de Riohacha y Alexandra Lamadrid del Viceministerio de Turismo dan sus saludos a los presentes y dan inicio al Comité.

3. Resumen del estado de las playas de Camarones

Inicia el Director de Turismo Distrital, Andrés Romero Madero explicando la referenciación geográfica y dinámica de playas del corregimiento de Camarones, y el contexto medioambiental al estar dentro del Santuario de Fauna y Flora los Flamencos.

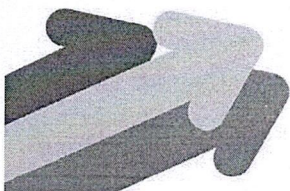
4. Presentación propuesta de zonificación de playas de Camarones

El Capitán de Puerto de Riohacha, Andrés Felipe Murillo, realiza la presentación de la Propuesta de zonificación de playas de Camarones, explicando cada una de las zonas al igual que la capacidad de carga de las playas.

Hace hincapié en las recomendaciones dadas por Parques Nacionales, como es el caso de la Zona Activa, que por recomendaciones de esta entidad se realizó una ampliación del área pasado de 5 a 15 metros.

Alexandra Lamadrid representante del viceministerio de Turismo pregunta sobre el área de Servicios Turísticos, ya que dentro de la propuesta se encuentra separadas en dos porciones pequeñas, separadas por un área de protección ambiental.

Sobre esta inquietud, el Capitán de Puerto aclara que debido a la ubicación de la zona al estar dentro de un área protegida y acogiendo a las recomendaciones emitidas por Parques Nacionales el área debe ser considerada como un área de protección ambiental. Adicional explica que las dos áreas de servicios turísticos se encuentran separadas ya que allí es donde actualmente se prestan los servicios turísticos de la zona, conformados por restaurantes y hospedajes.



Recalca adicionalmente que esta zona al ser un territorio principalmente wayuu, lo tradicional es descansar en las entradas construidas al pie de los restaurantes; por lo que no es usual el alquiler de carpas.

Al no presentarse más cometarios o inquietudes referente la zonificación, se continua con los puntos en la agenda.

5. Presentación avances en la reapertura de las playas de camarones

El Director de Turismo procede a explicar los avances en el cumplimiento de la resolución 1538 del 2020 para la reapertura de playas. Hace hincapié en que todos los actores en materia de turismo en el Corregimiento de Camarones, tienen protocolos de bioseguridad aprobados por la Secretaría De Salud Distrital De Riohacha. Procede a presentar imágenes de la adecuación de las playas para la reapertura, como carteles de recomendación ubicadas en zonas estratégicas de las playas, así como puntos de desinfección de manos instaladas por Parques Naturales.

Dentro de las imágenes presentadas muestra la implementación de los protocolos en los prestadores turísticos, los cuales de manera artesanal han implementados en sus negocios puntos de desinfección y carteles comunicativos.

Así mismo por parte de la Dirección De Turismo De Riohacha se entregaron kits de bioseguridad a los operadores la zona.

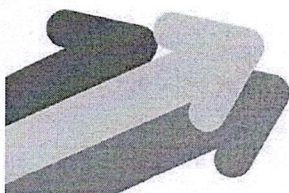
Por último, el Director muestra una gráfica de los avances en la implementación de los protocolos donde evidencia que el cumplimiento de los requisitos sobrepasa el 90%, por lo que ve oportuna la aprobación por el Clop para la reapertura de las playas.

Alexandra Lamadrid, eleva varias inquietudes referentes al control del aforo en las playas y el estado del proceso de apertura del Santuario de Fauna y Flora los Flamencos, de acuerdo a una reunión realizada en el mes de Diciembre del 2020.

Frente a estas inquietudes el Director de Turismo procede a explicar el proceso de control dentro de las playas, e igual manea hace anotación que en la zona para llegar a los hospedajes se requiere de reserva previa. Recalca que a estos establecimientos se les realiza una constante revisión por parte de las diferentes entidades.

Por otro lado, en el proceso de apertura del Santuario expone que, en una reunión previa con las directivas del Parque, estos informaron que ya se encuentran todos los documentos en Bogotá para la aprobación de apertura, solo hace falta el certificado de bioseguridad que emite la Secretaría de Salud Distrital. El ideal de las directivas del parque es hacer la apertura el día viernes 5 de febrero.

No habiendo más inquietudes se da por finalizado este punto.



6. Propositiones y compromisos

Alexandra Lamadrid, pregunta sobre el estado de formalización en la zona y recalca la voluntad de acompañamiento del Viceministerio en jornadas de formalización para prestadores de servicios turísticos.

El Director de Turismo, señala que los prestadores de servicios que se encuentran en área de playas cuentan con Registro Nacional de Turismo actualizado, gracias a jornadas de verificación junto con la Policía de Turismo durante el 2020. De igual manera, señala la necesidad de realizar jornadas de capacitación y formalización a los baquianos de la zona que prestan su servicio en el Santuario.

Adicional a esto comenta que, dentro de los proyectos a realizar durante el primer semestre en el área, está la instalación de un Punto de Información turística. También señala que desde la Dirección de Turismo está listo la política general de turismo que será presentada al Concejo Distrital para su aprobación, haciendo hincapié que será la primera política enfocada en turismo en el departamento de La Guajira. Dentro de esta política uno de los puntos principales es referente a la formalización del sector.

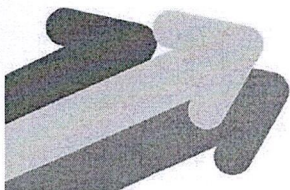
Lamadrid, se muestra complacida con los avances y el trabajo que se está realizando y hace hincapié en el acompañamiento del Viceministerio, haciendo referencia de las diferentes estrategias en el que ministerio puede hacer acompañamiento al Distrito.

Por su parte el Capitán de Puerto, exalta la entrega de los prestadores de servicios en acatar las recomendaciones y adaptar en sus negocios los protocolos de bioseguridad.

Antes de finalizar el comité, el Director de Turismo pide al Viceministerio dar repuesta al oficio enviado por esta dependencia referente a la aplicación de la Ley de Financiamiento en el Distrito de Riohacha.

8. Conclusiones:

Finalizado los puntos en la agenda, el Director de Turismo procede a someter a votación la aprobación de la propuesta de Zonificación y la reapertura de las playas de Camarones. Ambas propuestas son votadas a favor de las tres entidades pertenecientes del CLOP.



Compromisos

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Respuesta oficio enviado por la Dirección de Turismo	Viceministerio de Turismo	4 de Febrero	

FIRMAS



Andrés Felipe Romero Madero
Director de Turismo Distrital

Alexandra Lamadrid
Viceministerio de Turismo



Andrés Felipe Murillo Roa,
Teniente de Fragata, Capitán de Puerto de Riohacha

Evidencias:

